



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Inventario



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-56-AG24 de fecha 19/01/2024 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 38 de fecha 29/01/2024 **SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 6884 de fecha 27/12/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8) El Decreto Exento Siaper N° 170 de fecha 24/01/2024, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero, Directivo, Grado 6° E.M.S
- 9) El Decreto Afecto N° 2165 de fecha 19/12/2023 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024 y sus posteriores modificaciones.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante orden de compra N° 1754-56-AG24 de fecha 19/01/2024, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- **Que**, a través del documento N° 38 de fecha 29/01/2024, el proveedor SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA., facturó la compra de cajas activas por un monto de \$1.077.800 (un millón setenta y siete mil ochocientos pesos).
- 3.- **Que**, se hace necesario disponer de cajas activas para actividades con la comunidad, reuniones, etc., en los diferentes centros de salud, dependientes del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0483 0484	J	02/CAJAS ACTIVAS CON MANILLAS, RUEDAS, MARCA JBL, MOD. MAX 15, SERIE N° TW0052-NG008258 TW0052-NG0008319, COLOR NEGRO	\$1.077.800	DEPARTAMENTO DE SALUD	ACTIVIDADES COMUNITARIAS	ALEJANDRA LASTRA GATICA

TOTAL \$1.077.800.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl).





SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA
 VENTA Y COMPRA Y DISTRIBUCION DE INSTRUMENTOS Y
 EQUIPOS MUSICALES
 EL CANELO 5796 LA ARBOLED
 PEÑALOEN
 PEÑALOEN
 Mail: yasnias.cornejo.e@gmail.com
 Teléfono: +56 9 9801 0361
 Sucursal:

RUT: 77.810.046-0
FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 38

S.I.I. - ÑUÑO A

SEÑOR: I MUNICIPALIDAD DE PARRAL	FECHA EMISIÓN: 29/01/2024
RUT: 69.130.700-K	FECHA VENCIMIENTO: 28/02/2024
GIRO: MUNICIPALIDAD	
DIRECCIÓN: Anibal Pinto N°1189	CIUDAD: MAULE
COMUNA: PARRAL	FORMA DE PAGO: CREDITO

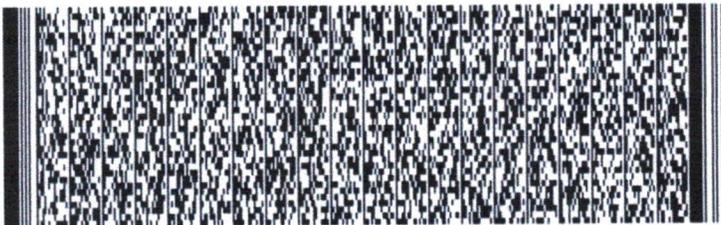
ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
CAJA ACTIVA 15 JBL MAX 15 CAJA ACTIVA	\$ 452.857	2	\$ 905.714

Referencias a otros Documentos

Tipo Documento	Folio	Fecha	Razón Referencia
Orden de Compra	1754-56-AG24	19/01/2024	GUIA 38

Nota:

Son: UN MILLÓN SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS



NETO (\$):	\$ 905.714
I.V.A. 19%:	\$ 172.086
TOTAL EXENTO:	\$ 0
TOTAL (\$):	\$ 1.077.800

ORIGINAL

Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 80 del 22-08-2014 Verifique Documento: www.sii.cl

CUENTA BCI CTA CTE 89420357 77.810.046-0 yasnias.cornejo.e@gmail.com

Rut : 69.130.700-k
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-9-37575997

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 19-01-2024 16:07:58
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-56-AG24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA
RUT : 77.810.046-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cajas activas:1754-20-COT24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189 Parral Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161512	Parlantes	2 Unidad	Parlante caja activa de gran calidad, con manillas y ruedas, atril, puerto USB, Bluetooth, Entrada micrófono: Conector plug 1/4 con control de volumen para micrófono, potencia sobre 1000w, Ecuilizador bandas2-band Channel EQ, 8-band Output EQ, conexiones 2 x XLR-1/4 combo (mic/line), 1 x 1/4" (Hi-Z), 1 x 1/8" (aux), 4 canales, debe contar con batería y cargador calidad similar a JBL O SUPERIOR.	Caja activa 15 JBL MAX 15 caja activa	452.857,00	0,00	0,00	905.714

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	905.714
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	905.714
19% IVA	\$	172.086
Total	\$	1.077.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-999 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-22-999

Observaciones:

Adquisición de cajas activas para actividades con la comunidad de distintos centros del Departamento de Salud de Parral. Solicitud N°48.